

LAS REFORMAS DEL BACHILLERATO

ES NECESARIA UNA ACCION COLECTIVA

Con las nuevas reformas se ha dividido el bachillerato en dos: elemental y universitario. Tiene por objeto el primero completar la instrucción recibida en la escuela y servir de base a ciertas carreras, en las que, por la especialidad de los conocimientos que en ellas se han de adquirir, como son las militares, de ingenieros y otras, o por ser de las llamadas carreras cortas, que se reducen a una oposición, se considera que basta con tres años de estudios de materias que proporcionen una cultura general.

Se debe, pues, aspirar a que elevar la cultura media del país, a que la inmensa mayoría de los muchachos haga estos estudios, complementarios de la primera enseñanza, y, para eso, deben pensarse al alcance de todas las inteligencias y de todos los bolsillos.

Pues, en efecto, con las prácticas, ejercicios físicos y permanentes, el coste de los estudios se ha duplicado y a esto hay que añadir los libros de texto, que son más caros que antes.

Y uno de los defectos de que adolecía el antiguo bachillerato era el de ser caro!

Es en cuanto a la parte económica, pues, si vamos a la intelectual, con lo primero que se tropiezan los estudiantes es con la famosa Terminología—ingenioso invento de algún teoricista desquiciado—, a cuyo complicado cuestionario, no hay seguramente una persona, por muy amplios que sean sus conocimientos, que pueda responder satisfactoriamente sin una detenida preparación.

Es una asignatura para la que no hay más libro de texto posible que el Diccionario Espasa.

Cosa análoga sucede con las demás, cuyos cuestionarios están en completo desacuerdo con la inteligencia de los muchachos, y éstos se acostumbran a estudiar de memoria, sin entender lo que leen, adquiriendo hábitos que después les cuesta muchísimo trabajo despojarse de ellos y algunos jamás lo consiguen.

Es decir, que en vez de servir estos estudios de preparación y ayuda para otros superiores, lo que hacen es entorpecerlos y a veces imposibilitarlos, pues los chicos toman horror al estudio al notar la inutilidad de sus esfuerzos para comprender cosas que ni es posible explicárselas ni que las entiendan.

Resultado de todo ello; que los padres y los chicos huirán de la segunda enseñanza, y al cabo de unos años habrá sufrido un descenso considerable la cultura media del país, que es lo contrario de aquello a que se aspiraba.

Los pocos que consigan pasar del bachillerato universitario y seguir una carrera, con la base adquirida podrán profundizar más en sus estudios y serán mejores médicos, abogados, biólogos, etc., pero a su lado habrá una masa inmensa de jóvenes que no tendrán más ilustración que la adquirida en la escuela de primeras letras.

Si las cosas siguieran como estos años, cosa imposible porque esto es un desquiciamiento total de la enseñanza, no pasarían los que terminasen una carrera en la Universidad, de una docena al año, que seguramente serían unas eminenencias.

Han tenido las reformas del bachillerato la rara propiedad de desconcentrar a todos, profesores, padres y alumnos. Los primeros están desconcertados, sin saber ni lo que tienen que enseñar, ni el método que deben seguir, puesto que después sus alumnos han de ser examinados por otros señores cuyo criterio desconocen; los padres, desorientados respecto al rumbo que deben marcar a sus hijos, haciendo esfuerzos pecuniarios superiores a sus medios económicos y con el temor de que sus sacrificios resulten

estériles, y los chicos, víctimas inocentes, rompiéndose la cabeza en unos textos complicados, de los que deben entresacar las contestaciones a unos cuestionarios absurdos, con la esperanza de que luego les digan que no saben una palabra y que no pueden ser bachilleres.

La primera interpelación anunciada en la Asamblea Nacional, es al ministro de Instrucción pública a propósito de estas reformas, pero no creemos que con ella se consiga nada, pues no le podrán decir más de lo que en discursos y artículos periodísticos se ha dicho, ya que la censura se ha mostrado últimamente en este asunto bastante benévola.

En el antiguo régimen hubiera sido caso de dimisión fulminante.

Es preciso que una masa de opinión grande; una inmensa mayoría de padres de familia, haga ver al presidente del Consejo de Ministros la necesidad de arreglar de algún modo este desbarajuste inmenso que tan graves perjuicios está ocasionando.

UN PADRE DE FAMILIA

Por esas calles...

La de Fernán-González

«Le agradeceré que El señor José o quienquiera que sea, se dé una vuelta por Fernán-González, para que llame la atención en su periódico sobre el estado del piso...»

Esto dice una carta recibida en la Dirección del DIARIO, y añade:

«Por curiosidad anoté la fecha en que empezaron—y fué el 23 de Septiembre—los obreros la zanja y estuvieron con ella abierta dos días por falta de tubos; después hicieron otro poco, que fué entrente (lo que es el portón de la fábrica de harinas) y sucedió lo mismo: dos días parados por falta de tubos.»

«El día 30 mandaron a los obreros más arriba, a la bajada de la cuesta de Saldaña (en la misma calle) y quitaron dos piedras hasta las once, en cuya hora por orden del señor Pérez Gil fueron enviados los obreros a los Vadiellos, y hasta ahora; todas las piedras tiradas y el arca de herramientas, sirviendo de escenario a los chavales y de «ortaleza» contra la cual se estreñan los adquirentes...»

Con estos antecedentes subimos esta mañana por Fernán-González y hemos comprobado que todo está igual... parece que fué ayer cuando nos denunciaban el estado de dicha calle, y la carta lleva ya cinco días de fecha.

Pero es que aún se queda corto el amable comunicante.

Porque, especialmente la entrada por la parte de San Gil, es una vergüenza. Por allí, ni soñar que pueda pasar un vehículo; y los peatones aún se ven mal para andar por aquella sucursal de cualquier aduar marroquí.

Hoy había allí dos obreros, no sabemos si abriendo o cerrando una zanja.

Pero lo cierto es que se está desaprovechando el buen tiempo, y que si dejamos que entre el invierno... habrá que ir pensando en variar el itinerario de la procesión del Corpus.

El señor JOSE

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

CAMPANADAS

El Tin y el Tan

—Estoy incomodadísimo, amigo Tin... Eso de que el señor Pérez Gil se meta en plena sesión con los maestros y les llame...»

—Calla, amigo Tan, y no murmures de nadie. No puedes decir lo que les llamas porque ni siquiera la prensa oyó nada.

—Nada debió de oírlo, puesto que han asegurado que, después de regatear unas pesetas destinadas a conservación de escuelas, llamó a los maestros chinos.

—En el nombre del Padre y qué disparates estás diciendo! Pero, tu crees eso?

—¡Vaya si lo creo!

—Mira, amigo Tan: estás dejado de la mano de Dios. Con todo el mundo te meles. Que si el alcalde va a Madrid, que si viene de Barcelona; que si este concejal no es de Burgos; que si el otro y el otro y el otro tampoco. ¿Pero quieres dejar en paz a los ediles?..»

—Si solo hablo del señor Pérez Gil.

—Amigo, pronuncia más despacio el nombre, que se presta a equívocos. Y escuchame: el señor Pérez Gil no regatea como una criada de servicio. Ese señor sabe gastarse muy bien las pesetas en lo necesario. ¿Cómo hemos tenido en Burgos fuegos acuáticos?

—Pero, hombre, si él no les trajo.

—Conformes. Pero preparó una hermosa balsa junto al puente de Santa María. Por otra parte, la carretera de la Avenida de la Isla ¿cuándo ha estado tan arreglada?

—Entonces ¿por qué dicen que la quieren levantar? No estará tan bien cuando el señor Tobalina le llama gasto ridículo.

—Tú mismo me das materia para argumentarle. El señor Pérez Gil gastó de los fondos municipales unos dos mil duros para arreglar la carretera. Ahora resulta que quiere arreglarla mejor. Pues nada. Quitá lo que entonces hizo y lo adquiera...»

—¿Por qué no la adquiera entonces?

—No dices más que tonterías. Yo te aseguro que el señor Pérez Gil no regatea el dinero.

—Amigo Tin, léete la Prensa local y verás si alguna vez lo regatea más que Pasarín.

—Y dale bola con las escuelas. Pero si todo tiene su explicación. Burgos no tiene casas suficientes, muchas están indecorosas, sucias, destaraladas, con escaleras en ruinas y muchísimas sin luz. Puedes decir muy bien que parecen sepulcros.

Mucho blanqueo por fuera... —Bueno, bueno. Déjale de fariseos. ¿A qué viene esto?

—Pareces tonto... El Sr. Pérez Gil no sabrá gran cosa de obras, según tú, pero entiendo una «burrada» de Pedagogía. Sabe que el niño debe ser preparado para vivir en sociedad, y como si al llegar a hombre vive en Burgos, no es fácil encuentre casa decente donde vivir, ni sus hijos escuelas donde asistir, es un lujo acostumbrarle a que vea las paredes muy limpias.

¿Qué es eso de blanquear todos los años las escuelas?

—Hombre, la Higiene!..

—Pero si es suficiente una vez cada tres o cuatro años. Lo que hace falta en Burgos es animación y jaleo; esto no se consigue con dos mil pesetas de blanco español.

—Hombre, claro.

—Y tan claro. Estaría bonito decir a los forasteros el día de San Pedro: no tenemos este año fuegos acuáticos, ni toros. Se nos han marchado las pesetas en pintura. Lo que hace falta son cosas grandes. Diez o doce mil pesetas en música y cinco mil duros para toros.

—Sabes que vas convenciendo... —Natural.

—Chócala amigo Tin ¡¡ Viva el señor Pérez Gil!!!..

—Y dale con decir el nombre de prisas.

J. M. P.

LA FARSA

Hemos recibido un número extraordinario de La Farsa, que publica la comedia nueva de los ilustres autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero. «La cuestión es pasar el rato.»

Los admiradores de los hermanos Quintero, que son infinitos, están de enhorabuena, pues pueden gustar, en la primera edición de La Farsa, las muchas bellezas de la última producción de estos insignes autores, que actualmente recorre en triunfo los escenarios de España y América.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VALLADOLID: Librería de Latorrento de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 19 del actual.

Idem del Tribunal de oposiciones a la plaza de aparejador de Obras Municipales.

Dictámenes

Cementerios.—En las instancias de don Luis Torralba Hernández y don Antelfo Gómez González, solicitando la propiedad de un nicho y una sepultura, respectivamente, en San José.

Hacienda.—En la instancia de don Eugenio Ortega Crespo, pidiendo se le ceda una parcela de terreno en el Paseo de los Vadiellos, para construir un edificio destinado a viviendas, accediéndose a los beneficios que conceden los acuerdos de 4 de Mayo de 1922 y 24 de Febrero de 1926.

Del señor presidente de la Unión Deportiva, sobre que se conceda una subvención anual a esta entidad.

—En el proyecto de propuesta financiera remitido por el señor Conde de Vallellano, para la construcción de la autovía Madrid-Irún.

Obras.—En la instancia de don Calixto Manzano, solicitando permiso para revocar la fachada de la parte alta de la casa número 1 de la Plaza del Mercado.

—De don Manuel García de Celis, para construir un panteón en el Cementerio de San José.

—De don Jacinto Alonso, para edificar una cochera en terrenos que posee en el Barrio de Villalonquejar.

—Del cabo de bomberos, en solicitud de que se le aumente la cantidad anual que se le asignó por el desempeño de dicho cargo.

Del señor presidente de la Sección, proponiendo se anuncien nuevas oposiciones para proveer la plaza de aparejador de Obras Municipales.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa «La Esperanza», en solicitud de que sean derribados dos árboles que existen cerca del grupo de viviendas que han construido próximo al Arco de San Martín; y que se haga una nueva plantación.

—De don Francisco Sabadell Martínez, solicitando autorización para colocar un quiosco-invernadero destinado a la venta de plantas y flores, en el paseo del Espolado.

En varias cuentas.

Moción

Del capitular señor Valero, proponiendo se abone la mitad del sueldo que disfrutaban todos los obreros fijos que prestan sus servicios a la Corporación, cuando estén enfermos, siempre que las enfermedades no sean crónicas.

ECOS DE SOCIEDAD

Para pasar unos días con su hija, la señora de Saavedra, ha llegado a Burgos la excelentísima señora doña Eugenia Montero Ríos, viuda del ex-ministro don Eduardo Martínez del Campo.

En Miranda de Ebro, falleció el viernes, a la edad de 82 años, la respetable señora doña Inés Melgosa Diez, madre del teniente de Infantería y estimado amigo nuestro, don Calixto Santamaría Melgosa, quien, como al «cabezo de la familia» testimoniarnos nuestro más sentido pésame.

Nuestros artistas

Regino Sainz de la Maza

Nuevamente vamos a poder escuchar en el concierto de pasado mañana, la guitarra mágica de nuestro querido paisano Regino Sainz de la Maza, quien, después de un triunfal recorrido por las más importantes sociedades filarmónicas de Europa, está entre nosotros de paso para una serie de conciertos contratados en las principales capitales del Norte.

Viene nuestro artista rodeado de los grandes elogios que de él ha hecho la Prensa de todos los países, mostrándole como un indudable valor musical de España. Su maravillosa interpretación de los grandes músicos—obras en su mayoría transcritas por él para la guitarra—, ha sido aplaudida por un público cosmopolita, entre el que ha dado también a conocer a los más interesantes compositores españoles.

En el próximo y único concierto que dará el jueves en nuestro Teatro Principal, oiremos algunas de ellas, a través de su singular interpretación, entre las que hay unas «Canciones burgalesas» del maestro Beobide, a quien no necesitamos elogiar, ya que nuestro público conoce bien sus grandes méritos, y unas deliciosas «Alegrias», de nuestro gran artista, que, además de su formidable labor como guitarrista, es un temperamental compositor.

Esperamos que su único concierto en Burgos sea un éxito, quizá más apreciado por el ser de su ciudad, que sigue paso a paso sus grandes triunfos y se siente orgullosa de ellos.

Los intereses y problemas de la vivienda

Se constituyen los Comités paritarios y la corporación de la misma

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 23 publica el siguiente decreto relativo a la constitución de los Comités paritarios y Corporación de la Vivienda.

Artículo 1.º Se entiende por vivienda, a los efectos del presente Decreto, las edificaciones, pisos, locales, dependencias o habitaciones existentes en un centro urbano, que sean objeto de cesión o arriendo, mediante precio o merced, para su utilización con fines privados, industriales o mercantiles, con excepción de la industria hotelera.

Artículo 2.º Para los efectos de este decreto, se entienden como cedentes o arrendadores a los propietarios o titulares de un derecho real que autorice para dar en arriendo o transferir el goce de un inmueble.

Artículo 3.º Se entiende por inquilino o arrendatario de la vivienda todo sujeto de derecho que obtenga la cesión del uso o disfrute de una vivienda de las indicadas en el artículo 1.º por parte de cualquiera de las personas a que se refiere el artículo 2.º

Artículo 4.º Todas las cuestiones que surjan entre cedente e inquilino con motivo de la cesión o uso de la vivienda y que no estén especialmente atribuidas a otros organismos o jurisdicciones por disposición de carácter legal, serán de la competencia del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 5.º Por el expresado Ministerio se dictarán de Real Orden, las normas procedentes para el establecimiento de Comités Paritarios de la vivienda, que han de constituirse por representantes de los propietarios y de los inquilinos, dentro de los límites fijados por este Decreto.

Artículo 6.º Todas las Asociaciones de inquilinos y vecinos legalmente constituidas, o que en lo sucesivo se constituyan, gozarán de los beneficios que concede este Real decreto, siempre que se ajusten a las condiciones siguientes:

A) Que se inscriban en el Registro que al efecto se llevará en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

B) Que sean las únicas existentes en la circunscripción asignada a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana.

C) Que esté constituida únicamente por inquilinos o arrendatarios.

D) Que en sus Estatutos contenga la prohibición de toda gestión social que no se refiera directamente a resolver el problema de la vivienda.

E) Que no niegue el ingreso en el concepto de socio a ningún inquilino sin perjuicio del derecho de exclusión temporal como sanción disciplinaria.

F) Que no contenga en sus Estatutos cláusulas o prescripciones que se opongan a la organización corporativa vigente.

Artículo 7.º De Real orden y por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las disposiciones necesarias para que se constituyan Asociaciones de Inquilinos en las circunscripciones de las Cámaras de la Propiedad Urbana, donde no las hubiera para resolver las dudas que surjan a reconocer una sola donde hubiera varias, para subsanar los defectos estatutarios que se opongan a lo preceptuado en el artículo anterior y para determinar las localidades donde deban establecerse los Comités Paritarios, comenzando por las ciudades donde más se sienta la necesidad de su constitución.

Artículo 8.º Serán atribuciones de los Comités Paritarios de la Vivienda:

a) Determinar las normas racionales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento dentro de las disposiciones legales vigentes.

b) Acordar las formas de cooperación para una mejor utilización y buen uso de la habitación y de los servicios auxiliares, tales como el agua, luz, higiene y reglamentación de dichos servicios.

c) Prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos.

d) Resolver las diferencias entre propietarios e inquilinos que voluntariamente les hayan sido sometidas en cada caso.

e) Organizar servicios de cooperación para los intereses comunes, defensa sanitaria, abastecimientos, riesgos de todo género, seguros de pago de alquileres y otros similares.

f) Cualquiera otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

Artículo 9.º De acuerdo con el principio que establece el artículo 2.º del Real decreto-ley de organización corporativa nacional, la Corporación de la Vivienda, constituida por el conjunto de los Comités paritarios tendrá un Consejo que será el órgano central y que se denominará Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Artículo 10.º El Consejo de la Corporación de la Vivienda estará formado por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana y la Junta Consultiva de Asociaciones de Inquilinos, que se constituirá de Real orden con arreglo a los mismos principios que la de Cámaras de la Propiedad.

Artículo 11.º Por ambas Juntas con-

sultivas se elevará, una vez constituidas, una propuesta de reglamentación que se someterá a estudio y aprobación del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 12.º Serán atribuciones del Consejo de la Corporación de la Vivienda las que se fijan en el artículo 32 del Real decreto-ley de Organización corporativa, en lo que no se oponga a la especial naturaleza de dicha Corporación, debiendo quedar aquellas claramente definidas en la reglamentación a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 13.º La Corporación de la Vivienda no será considerada como organización corporativa de las que se previenen en el Real decreto-ley de 25 de Noviembre de 1926, a los efectos de una intervención de la Comisión delegada de Consejos y la jurisdicción de la Permanente del Consejo de Trabajo, sino que se considerará como una organización corporativa directamente dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.

Artículo 14.º Los Comités paritarios estarán facultados para imponer directamente las sanciones que correspondan por incumplimiento de los pactos o acuerdos establecidos, siempre que aquéllas, si fueran multas, no pasen del 25 por 100 del importe de los precios de los contratos mensuales o del tiempo de seis meses, si la sanción consistiera en la privación de los derechos del asociado.

Artículo 15.º De los acuerdos de sanciones se podrá reclamar en última instancia ante el Consejo de la Corporación y en caso de discrepancia notoria decidirá el ministro.

Artículo 16.º Los acuerdos de los Comités paritarios tendrán el carácter de sentencias dictadas por amigables componedores y con arreglo a lo que previene la ley de Enjuiciamiento civil se llevarán a ejecución a instancia de parte legítima.

Artículo 17.º Los gastos de los Comités paritarios serán sufragados por partes iguales por ambas Juntas. Con este objeto, las Cámaras de inquilinos percibirán como máximo el 2 por 1.000 del importe de los alquileres, cuota que se hará efectiva del modo que se disponga para la ejecución del presente Real decreto.

Artículo 18.º Los presidentes de los Comités paritarios serán nombrados de Real orden.

Artículo 19.º Las exacciones a que se refiere el artículo 17 podrán hacerse efectivas utilizando los mismos procedimientos que actualmente emplean las Cámaras de la Propiedad Urbana para el percibo de sus cuotas.

Artículo 20.º Por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Real decreto.

TEATROS

PRINCIPAL

El sábado 29 debutará en el Principal, con la comedia de Arniches «No te ofendas Beatriz», la compañía de Lola París y Manuel Trujillo.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Barbero, Engracia; Hernández del Río, Josefina; Lagar, Concha; Morando, Carmen; Martín, Gloria; Octavio, Lola; París, Lola; Robles, Adriana; y Sánchez, Amelia.

Actores.—Hernández del Río, Adolfo; Medina, Manuel; Ortiz, Jesús; Prada, José; Rexa, Alberto; Trujillo, Manuel; Valle, Carlos; Vega, José, y Zaya, Víctor.

Apuntadores, Sebastián Rovira y José Rodríguez.

Jefe de maquinaria, Angel Doval. Atrazistas, Vázquez Hermanos. Gerente, Miguel Fernández.

Decorado, Muñoz y Matarredona. Repertorio.—«Primeros vivirs», de Manuel Linares Rivas; «¡No te ofendas Beatriz!», de Carlos Arniches; «El talento de mi mujer», de Paso y G. Pacheco; «Don Juan Tenorio», de José Zorrilla; «Cancionera», de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; «Mi mujer es un gran hombre», de Cadenas y G. Roig; «Una comedia para casaca», de F. G. Hidalgo; «El Cura de la Paloma», de Fidel Alonso y M. Collantes; y «El Genio Alegre», de S. y J. A. Quintero.

Se abre un abono a nueve matines de gran moda a los precios siguientes, incluidos los impuestos:

Palcos de proscenio, sin entradas, 17 pesetas; plateas y palcos con gabinete, sin ídem, 17; plateas y palcos sin gabinete, sin ídem, 15; butacas de patio, 3; y butacas de palco, 2.

Desde esta fecha queda abierto el abono, en la taquilla del Teatro, de once a una y media y de cuatro a nueve de la noche.

Notarias vacantes

Se anuncian vacantes, para proveerse por el turno de antigüedad en la carrera, una notaría en Burgos, por traslación del señor Pindado, y otra en Salas de los Infantes.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Alejandro Ponce de León y Díaz de Velasco,

ABOGADO,

falleció el día 26 de Octubre de 1918

R. I. P.

Su apenada madre, doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León; hermanos; hermanos políticos; tíos; tío político; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, 26 del actual, desde las ocho hasta las doce, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, así como las que se celebren dicho día en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia del Salvador, de Valladolid, y las que se digan en la iglesia de Valdezate, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Burgos 25 de Octubre de 1927.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados.

DEPORTES ECOS DE LA PROVINCIA

Cuartillas de Erios

El próximo domingo tendremos en el campo de Laserna el mayor acontecimiento deportivo organizado hasta la fecha por Unión Deportiva.

El aristócrata Club de Regatas de Neguri envía a Burgos su primer equipo compuesto todo él por elementos valiosísimos del fútbol y pertenecientes todos sus equipiers a distinguidas familias vizcainas.

Entre los jugadores del formidable «Neguri» vendrán Lermio, el famoso jugador internacional del Arenas, de Guecho, campeón de España varias veces el ciclismo en pista y de atletismo, y el gran sportman campeón de golf y excelente futbolista, marqués de Bolaque.

Porque realmente lo merece y porque indiscutiblemente será una fiesta que merece que todo Burgos deportivo la presencia, vamos a hablar con alguna altivez del gran festival deportivo que el próximo domingo tendrá lugar en Laserna.

Los buenos oficios del señor Lewisson (hijo), gran deportista y muy amante de Burgos, han sido en esta ocasión la más firme decisión para ofrecer a Unión Deportiva, la gran ocasión del desplazamiento del «Neguri» a nuestra ciudad.

El Real Club de Regatas de aquella localidad que aunque parezca un contrasentido atiende también con exquisita atención a los deportes terrestres, dispone de un estupendo equipo de fútbol que, ajeno a los altos mandatos de este deporte, lo componen once aristócratas, muchachos completamente amateurs.

Este conjunto, será, pues, quien el domingo, alente, solamente al deportivismo noble y real, acaso imponga a nuestro team una derrota, pero será también quien nos muestre la verdadera clase de fútbol, exenta como debe ser de artificiosas y enrevesadas artes y ateniéndose solamente a la vistuosidad de que este juego no carece y a la filigrana que también debe imperar en él.

Será una verdadera exhibición de exquisito fútbol, desprovista en absoluto de animosidades.

Estos aristócratas vascos, al anunciar su venida, notifican que son portadores de una valiosa copa que regalan a la Unión, y hacen votos en su carta por que las relaciones deportivas entre aquel Club y el nuestro sean en lo sucesivo de una extremada y cariñosa cordialidad.

Unión Deportiva, aprovechando esta importante visita y con el fin de hacer lo más grata posible la estancia en nuestra capital, de estos simpáticos deportistas, prepara algunas fiestas en su honor, en las que nuestra bella madrina, recibirá una vez más el homenaje de su Club y del «Neguri», donde nos consta cuenta con grandes simpatías, adquiridas en ocasión de sus residencias veraniegas en aquella linda playa.

La estancia de los del «Neguri», no va a limitarse a un día, permanecerán entre nosotros hasta el día 1 del mes próximo, y como ya hemos dicho, que entre ellos los hay campeones de varios deportes, es posible que de todas ellos se hagan algunas manifestaciones en Laserna.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

Como en la presente semana hemos de ocuparnos intensamente de este verdadero acontecimiento, vamos a hacer hoy punto final, reservándonos para otro día, cuantos detalles conocemos.

EL DIARIO en Medina de Pomar

La sementera

Retornó el otoño con sus días grises y con ellos el caer de las hojas de los árboles, dejándonos al descubierto, a manera de monstruosos tentáculos, sus desnudas quimbras. Contemplando la campiña desde el poético ventanal de la Plaza, puedo apreciar la afanosa tarea de los labradores que, aunque rudo su trabajo, siguen y siguen a la yunta que, con paso tardío, arrastra el araban haciendo surcos rectilíneos y sepultando a su vez las mieses, que más tarde por las lluvias de estos días pasados, pródigas en beneficio de una buena siembra, ocasionarán el buen nacimiento y desarrollo de las mismas; ¡bueno es empezar bien!

Mejoras urbanas

Así en todo, como el oportuno bando de la Alcaldía en el que pone de manifiesto a los dueños de las fincas urbanas, la obligación que tienen de reparar las canchales de los tejados que, por cierto, buena falta hace. La mayoría se encontraba en tan pésimo estado, que en día de lluvia, ningún edificio puede aventurarse a salir de su casa, so pena de recibir la inevitable y consabida ducha; y por que señores ediles, se dice que es imposible que las salidas de las aguas vertientes de los tejados vayan ocultas al alcantarillado? Costosísima sería esta obra, como todas las emprendidas de que hoy disfrutamos, y que son merecedoras del parabién de propios y extraños. Noticias tengo, de que nuestros dignos representantes laboran sin descanso por conseguir tal propósito; sino este año, porque ya es tarde, al próximo veremos obra tan necesaria, sobre todo para la temporada de hielos en la que se hace imposible el tránsito por nuestras calles. Y, cuando veremos que la plazuela de Somovilla no se inunde?

Posesión

Días pasados se posesionó del cargo de coadjutor de esta parroquia, el dignísimo y celoso sacerdote don Marcos Puente López, al que le deseamos en su nuevo cargo toda serie de venturas, y que le sea tan grata su estancia, entre nosotros, como pedimos.

La llegada

No se hizo esperar, cuando vimos en la cinta blanca de la carretera, entre los claros que deja entrever la frondosidad verda de los árboles y descendiendo el puente del Arlanza, dos hileras de ciclistas que ostentaban banderitas de los colores nacionales y al frente de ellos dos banderas,

El señor Arango

El señor Arango comienza diciendo: «¡Lermios! tengo el alto honor de ofrecer en vuestro nombre, el título de hijo adoptivo a don Luis R. Arango, en esta placa grabado y en vuestros corazones. (Aplausos). Hace resaltar la labor realizada por el señor Arango, que defendiendo con gran detenimiento el ferrocarril y atajando muchas contrariedades, se fue un día al Gobierno, hasta que logró convencerle de su necesidad.

El señor Arango

Al levantarse este señor, la ovación anterior, que no había terminado, se triplica. El señor Arango está visiblemente emocionado. Estoy anonadado — comienza — ante vuestras atenciones y vuestros agasajos. Luego dice que esta labor que a él se premia, no ha sido obra suya solo, sino de todos de la unión de los buenos burgaleses, de los buenos españoles, y sobre todo de esa comisión de Iniciativas ferroviarias de Burgos, que hace diez años se fundó.

Comienza el acto

Ocupa la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha al alcalde señor Revilla y primer teniente alcalde señor Merino, y a la izquierda a su ayudante señor Martínez y al juez de Instrucción señor Delgado Irembarren. Los demás estrados están ocupados por las autoridades y algunas señoritas. Sobre la mesa presidencial está la placa.

El señor Arango

El joven e ilustrado registrador de la propiedad, don Luis Galvez, se levanta para dirigir la palabra al auditorio, viéndose en su semblante la alegría, que le es tan peculiar.

El señor Arango

Dice que este homenaje lo tributan los lermios y él no es lermio, pero como vive en Lerma, siente también como ella y es un admirador más del señor Arango. Va a dar lectura de un soneto compuesto por él para pronunciarle en el banquete, pero aprovechando la concurrencia en este acto de bellas señoritas, cree que querrán oírlo, puesto que la mujer está hecha para querer. (Aplausos). A continuación dió lectura al soneto que es muy inspirado.

El señor Arango

Y entre vivas y aplausos se dió por terminado el acto. Los oradores recibieron muchas felicitaciones.

El señor Arango

Durante el acto amenizó la banda de música, ejecutando bonitas composiciones. Continuaba el concierto muy animado a la una, en que nos trasladamos al banquete.

El señor Arango

CLUBMAN
Lerma-24-October-1927.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío y amigo: Ruego a usted encarecidamente, de por no recibirlas las cuartillas que remité en contestación al correspondiente de «El Castellano»; porque no quiero descender a polémicas, en las que nadie saldría más perjudicado que yo, pues que mi profesión es altamente educadora. Estoy segurísimo que cuantos conocen mi vida y carácter aplaudirán tal resolución.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

El mes de Noviembre próximo, días mediante empezará — si la autoridad competente da su beneplácito — una serie de conferencias culturales y de educación. Sigame por ese camino, y así estará colocado en mi plano; realizaremos una obra digna del pueblo de Melgar, haciendo que la vida del espíritu marche en perfecto paralelismo con su progreso material, y no dude que los buenos melgarenses se sentirán satisfechos y agradecidos.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Si fue indiscreción el que yo dijese que el pan estaba a sesenta y tres céntimos porción, que de ello no volveré a ocuparme; hágalo el pueblo si quiere, yo no. Seguiré impávido mi labor educativa, y bien supongo que en esto no habrá también de ponerme su veto. Mis críticas siempre han sido hechas con delicadeza por todos y supongo habrán de serlo en lo sucesivo.

No se obtiene el citado correspondiente en aludirme siquiera, porque no le contestaré, y si en sus escritos hubiera algo que pudiera caer bajo la acción de los tribunales, a ellos acudiría.

No creo que en esto haya frase alguna que pueda molestar a nadie; pero si alguien así lo creyera la doy por retirada.

De usted como siempre agradecido amigo y s. s. q. e. s. m.

El Correspondiente
AGUSTIN TOLLIN

EL DIARIO en Lerma

HOMENAJE AL SR. R. ARANGO

Antes de la llegada

Era lo único que faltaba para mayor y más completo esplendor de la fiesta y también, al fin, llegó; llegó Febio y extendió sobre este rincón histórico de la gran Castilla, sus mejores galanuras de majestad.

Comienza el acto

Ocupa la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha al alcalde señor Revilla y primer teniente alcalde señor Merino, y a la izquierda a su ayudante señor Martínez y al juez de Instrucción señor Delgado Irembarren. Los demás estrados están ocupados por las autoridades y algunas señoritas. Sobre la mesa presidencial está la placa.

El señor Arango

El joven e ilustrado registrador de la propiedad, don Luis Galvez, se levanta para dirigir la palabra al auditorio, viéndose en su semblante la alegría, que le es tan peculiar.

El señor Arango

Dice que este homenaje lo tributan los lermios y él no es lermio, pero como vive en Lerma, siente también como ella y es un admirador más del señor Arango. Va a dar lectura de un soneto compuesto por él para pronunciarle en el banquete, pero aprovechando la concurrencia en este acto de bellas señoritas, cree que querrán oírlo, puesto que la mujer está hecha para querer. (Aplausos). A continuación dió lectura al soneto que es muy inspirado.

El señor Arango

Y entre vivas y aplausos se dió por terminado el acto. Los oradores recibieron muchas felicitaciones.

El señor Arango

Durante el acto amenizó la banda de música, ejecutando bonitas composiciones. Continuaba el concierto muy animado a la una, en que nos trasladamos al banquete.

El señor Arango

CLUBMAN
Lerma-24-October-1927.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío y amigo: Ruego a usted encarecidamente, de por no recibirlas las cuartillas que remité en contestación al correspondiente de «El Castellano»; porque no quiero descender a polémicas, en las que nadie saldría más perjudicado que yo, pues que mi profesión es altamente educadora. Estoy segurísimo que cuantos conocen mi vida y carácter aplaudirán tal resolución.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

El mes de Noviembre próximo, días mediante empezará — si la autoridad competente da su beneplácito — una serie de conferencias culturales y de educación. Sigame por ese camino, y así estará colocado en mi plano; realizaremos una obra digna del pueblo de Melgar, haciendo que la vida del espíritu marche en perfecto paralelismo con su progreso material, y no dude que los buenos melgarenses se sentirán satisfechos y agradecidos.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Si fue indiscreción el que yo dijese que el pan estaba a sesenta y tres céntimos porción, que de ello no volveré a ocuparme; hágalo el pueblo si quiere, yo no. Seguiré impávido mi labor educativa, y bien supongo que en esto no habrá también de ponerme su veto. Mis críticas siempre han sido hechas con delicadeza por todos y supongo habrán de serlo en lo sucesivo.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

No se obtiene el citado correspondiente en aludirme siquiera, porque no le contestaré, y si en sus escritos hubiera algo que pudiera caer bajo la acción de los tribunales, a ellos acudiría.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

No creo que en esto haya frase alguna que pueda molestar a nadie; pero si alguien así lo creyera la doy por retirada.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

De usted como siempre agradecido amigo y s. s. q. e. s. m.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

El Correspondiente
AGUSTIN TOLLIN

El Correspondiente
AGUSTIN TOLLIN

EL DIARIO en Lerma

HOMENAJE AL SR. R. ARANGO

Antes de la llegada

Era lo único que faltaba para mayor y más completo esplendor de la fiesta y también, al fin, llegó; llegó Febio y extendió sobre este rincón histórico de la gran Castilla, sus mejores galanuras de majestad.

Comienza el acto

Ocupa la presidencia el homenajeado, teniendo a su derecha al alcalde señor Revilla y primer teniente alcalde señor Merino, y a la izquierda a su ayudante señor Martínez y al juez de Instrucción señor Delgado Irembarren. Los demás estrados están ocupados por las autoridades y algunas señoritas. Sobre la mesa presidencial está la placa.

El señor Arango

El joven e ilustrado registrador de la propiedad, don Luis Galvez, se levanta para dirigir la palabra al auditorio, viéndose en su semblante la alegría, que le es tan peculiar.

El señor Arango

Dice que este homenaje lo tributan los lermios y él no es lermio, pero como vive en Lerma, siente también como ella y es un admirador más del señor Arango. Va a dar lectura de un soneto compuesto por él para pronunciarle en el banquete, pero aprovechando la concurrencia en este acto de bellas señoritas, cree que querrán oírlo, puesto que la mujer está hecha para querer. (Aplausos). A continuación dió lectura al soneto que es muy inspirado.

El señor Arango

Y entre vivas y aplausos se dió por terminado el acto. Los oradores recibieron muchas felicitaciones.

El señor Arango

Durante el acto amenizó la banda de música, ejecutando bonitas composiciones. Continuaba el concierto muy animado a la una, en que nos trasladamos al banquete.

El señor Arango

CLUBMAN
Lerma-24-October-1927.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío y amigo: Ruego a usted encarecidamente, de por no recibirlas las cuartillas que remité en contestación al correspondiente de «El Castellano»; porque no quiero descender a polémicas, en las que nadie saldría más perjudicado que yo, pues que mi profesión es altamente educadora. Estoy segurísimo que cuantos conocen mi vida y carácter aplaudirán tal resolución.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

El mes de Noviembre próximo, días mediante empezará — si la autoridad competente da su beneplácito — una serie de conferencias culturales y de educación. Sigame por ese camino, y así estará colocado en mi plano; realizaremos una obra digna del pueblo de Melgar, haciendo que la vida del espíritu marche en perfecto paralelismo con su progreso material, y no dude que los buenos melgarenses se sentirán satisfechos y agradecidos.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

Si fue indiscreción el que yo dijese que el pan estaba a sesenta y tres céntimos porción, que de ello no volveré a ocuparme; hágalo el pueblo si quiere, yo no. Seguiré impávido mi labor educativa, y bien supongo que en esto no habrá también de ponerme su veto. Mis críticas siempre han sido hechas con delicadeza por todos y supongo habrán de serlo en lo sucesivo.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

No se obtiene el citado correspondiente en aludirme siquiera, porque no le contestaré, y si en sus escritos hubiera algo que pudiera caer bajo la acción de los tribunales, a ellos acudiría.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

No creo que en esto haya frase alguna que pueda molestar a nadie; pero si alguien así lo creyera la doy por retirada.

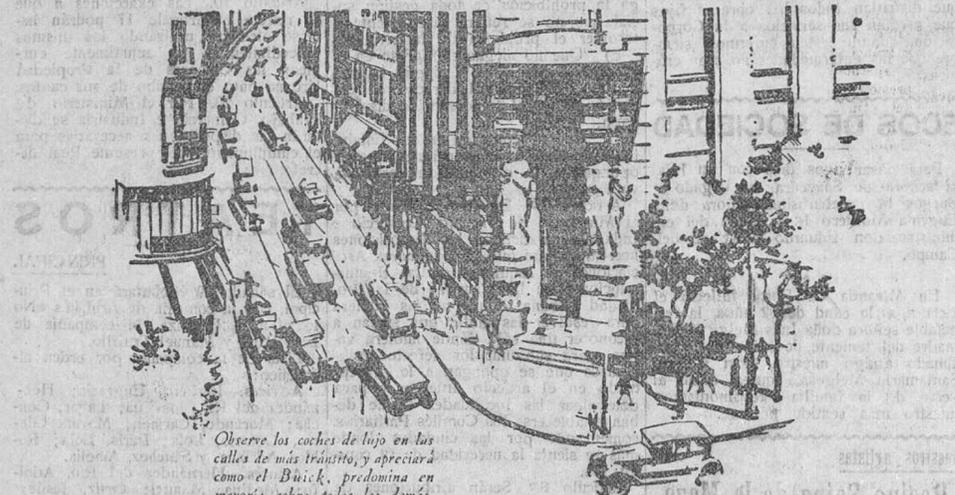
El DIARIO en Melgar de Fernamental

De usted como siempre agradecido amigo y s. s. q. e. s. m.

El DIARIO en Melgar de Fernamental

El Correspondiente
AGUSTIN TOLLIN

El Correspondiente
AGUSTIN TOLLIN



Observe los coches de lujo en las calles de más tránsito, y apreciará como el Buick, predomina en mayoría sobre todos los demás.

La presentación en el Buick es lo que más atrae

125 propietarios nos lo han dicho

SE ha preguntado a 165 propietarios de Buick cuáles eran las características que más poderosamente llamaron su atención para adquirir este coche. El 75 por 100 dicen que por su belleza de líneas y la calidad en su presentación general.

Como coche de población se le considera en un lugar preferente entre los coches de lujo. Para el turismo es el seis cilindros más popular en el mercado español, y reconocido por todo el público entre los coches de alta categoría.

La gran popularidad del Buick se ve aumentada con su nuevo modelo 1928, en el que se han introducido tan importantes e innumerables mejoras, que le hacen superior a cuanto existe en su categoría, colocando al Buick en un lugar preferente entre los coches de lujo.

Más bajo de líneas y aun más rápido, se ha dotado al

nuevo Buick de numerosos refinamientos como una mayor aceleración, amortiguadores hidráulicos y nuevos colores de sus carrocerías.

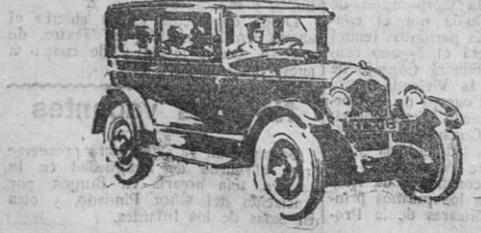
Visite al concesionario de Buick más próximo, quien le dará una demostración de este coche. Asimismo podrá indicarle las facilidades de pago que para adquirir un Buick le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS: — STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedan, Ptas. 13.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.500. — MASTER: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600.

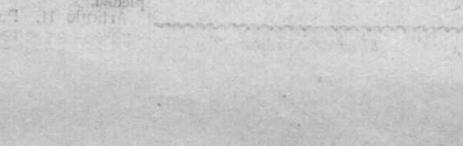
Precio en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, luto para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 350.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 55. — MADRID



ROJAS Y MARTINEZ, S. L.
Garage «Los Dos Cheufeurs»
BURGOS



PROFESIONALES

Luis Martínez Olmos
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general
y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos. — Calle de Vitoria, 20, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19
(antes plaza del Arzobispo).

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23. — Burgos
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Clinica Dental Arnaiz
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º Teléfono 758.

HERNIADOS
Braguero España, del doctor J. Campo
Insustituible en toda hernia.
En buenas farmacias y droguerías.
No comprar otro sin verle antes.

Dr. Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 49 y 50, 2.º. — Teléfono 421

Oculista
FERNANDEZ BRAVO
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa de Correos)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
L. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ,
NUM. 11 DUPLICADO

Dr. E. Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º.
teléfono 30.

Dr. Hergueta
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 68, 1.º, derecha

Daniel Gutiérrez Sáez
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Consulta: Huerto del Rey, número 1, 1.º

C. Padilla
MEDICO
Externo por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid Partos y enfermedades de la mujer.
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco.
General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 72

GABINETE ELECTRO MEDICO
Radioterapia. — Electroterapia. — Rayos X fijos y transportables

Dr. F. Salinas
MEDICO RADIOLÓGICO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso tercero.

Dr. Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis.
Santocildes, 10, principal derecha.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

Reunión en el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se reunieron el marqués de Estella, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el exministro señor Goicoechea y el representante de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, D. Genaro Gómez, para tratar de la creación de una casa española en la capital de la República Argentina.

Las guerras futuras, según el marqués de Estella

En el acto celebrado en el Centro del Ejército y la Armada, el marqués de Estella dijo en el discurso que pronunció: «Es indudable que las guerras futuras, si llegan a surgir, no serán de núcleos militares, sino de pueblos enteros, que habrán de alentarlas con fe y arrojo, cada cual dentro de su peculiar condición; los jóvenes en vanguardia; los hombres maduros, en servicios auxiliares, y hasta las mujeres, para sustituir a los hombres en las ocupaciones que abandonen.»

Accidente de aviación Resultan heridos los capitanes González Gil y Barberán

LARACHE.—Los capitanes señores González Gil y Barberán, que realizaron la expedición aérea a la Guinea, llegaron ayer, procedentes del aerodromo de Cuatro Vientos, de Madrid, a esta zona, y, al aterrizar en Anarrara, el aparato capotó, quedando destruido.

Catástrofe en un cinematógrafo Veintiun muertos y cincuenta heridos graves

LONDRES.—Los diarios publican un despacho de Estocolmo dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en un cinematógrafo de Tammerfors (Finlandia), pereciendo carbonizadas veintiuna personas, y con heridas y quemaduras graves, otras cincuenta.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez El Estigma o La Hija del Forzado estreno de la tercera jornada titulada La Evasión Otros estrenos, comedia y revista. Orquestina CASUSO

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 25		ANTERIOR	DIA 25
Interior	71'00	70'90	Banco de España	600'00	602'00
Exterior	85'45	85'25	Hipotecario	500'00	500'00
Amortizable 4%	88'25	00'00	Hispano Americano	202'00	203'50
Idem 5% antiguo	94'10	00'00	Español de Crédito	275'00	280'00
Idem 5% 1917	93'30	00'00	Central	134'00	130'00
Idem 1926	103'70	000'00	Rio de la Plata	205'00	205'00
Idem 1927 con imp.	92'10	92'05	Ferrocarril del Norte	539'00	539'50
Idem 1927 libre	103'70	103'70	Idem idem, Obligaciones	108'50	108'50
Ferrocarril	101'80	000'00	Ferrocarril M. Z. A.	518'00	522'50
Cédulas hipotecarias 4%	89'50	89'50	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	99'00	99'00	1.ª hipoteca	345'75	346'00
Idem idem 6%	110'25	102'25	Alicantinas, Obligaciones	250'00	000'00
Franco franceses	22'90	23'00	Azucareras preferentes	103'50	104'00
Idem suizos	112'00	000'00	Idem ordinarias	40'00	00'00
Idem belgas	80'90	00'00	Tabacaleras	201'00	202'00
Libras	28'38	28'46	Altos Hornos	158'00	000'00
Dólares	5'78	5'84	Duro Feiguera	62'00	62'25
Liras	31'00	00'00	Telefónica Nacional	102'00	101'75

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Confirmando interinamente en el cargo de profesor de Taquigrafía del Instituto de Burgos, a don Marcos Torres, y en el de Inglés a don Francisco Ortega Cuesta.

Aprobando las obras de puentes y carreteras que han de subastarse durante el ejercicio de 1927 con carácter extraordinario, de las cuales corresponden a la provincia de Burgos las siguientes:

Alto de Balarto a La Aguilera y Aranda a Ayllón, sección segunda, trozo segundo, por un total de 23.391 pesetas.

Berberana a la de Cereceda a Laredo, sección segunda de Quincecas a Berberana, trozo segundo, por un total de 182.890 pesetas.

Decreto aprobando el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 26 de Junio de 1926 sobre el trabajo a domicilio.

Declarando cesante al recaudador de contribuciones de la zona de Carballino don Manuel López, por haberse comprobado que prevaleciendo de del cargo hacia campaña de depresi- para la labor del Gobierno.

Declarando supernumerario al oficial tercero de Telégrafos don Eugenio Luis Pérez, con destino en Pontevedra, por no haberse presentado a su destino después de terminada la segunda prórroga que por enfermo le fue concedida.

Ferrovionario muerto

En el depósito de máquinas de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, una máquina piloto arolló y mató al ferrovionario Angel García y García, de 33 años.

El juzgado del distrito de la Latina ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

El día del presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de Gracia y Justicia, con los directores generales de Colonias y Marruecos y de Seguridad y con el jefe de la secretaría auxiliar señor Cuervo.

Recibió a los ministros de Chile, Perú y Panamá, éste acompañado del secretario de Hacienda de su país, y al marqués de la Frontera.

De Guerra

El duque de Tetuán ha recibido a los gobernadores civiles de Palencia y Castellón.

Este iba presidiendo una comisión de fuerzas vivas de la provincia.

También han estado en el ministerio los generales Las Peñas, Fanjul y Echagüe y el marqués de Benicarló.

De Instrucción Pública

Al señor Callejo han visitado una comisión de alumnos del último año de la Escuela de Agricultura y otra del pueblo de Reviriega (Soria) que le rogó se nombre un maestro para aquella escuela.

De Fomento

Se han entrevistado con el conde de Guadalhorce una comisión de Toledo que le solicitó la prolongación del trozo segundo de la carretera de Escalona a Navalmoral del Conde; el presidente de la Diputación de Málaga y el director de Agricultura, que le habló de la labor que realiza la Junta del Crédito Agrícola.

Alrededor de la dimisión del alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid fué felicitado esta mañana por haberle ratificado su confianza el jefe del Gobierno.

Dijonos que no le ha faltado hasta ahora la confianza y que los rumores circulados eran absurdos y más o menos fantásticos.

Del Trabajo

El señor Aunós ha recibido al delegado del Trabajo en Barcelona, al gobernador militar de Bilbao, al secretario del primer Congreso Nacional de casas baratas señor Kirchner, a

una comisión de ferroviarios de Galicia, presidida por don Basilio Alvarez, a la asambleista señorita Cuesta, al P. Gafó, al capitán de la Armada señor Roldán y al señor Sacristán.

Ha celebrado el señor Aunós una extensa conferencia con el embajador de España en Cuba señor Aguera.

Una reunión

Esta tarde se reunirá la Comisión interlocal de corporaciones.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las siete, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El reglamento de Pósitos

El director de Acción Social señor Benjumea ha manifestado que pronto se publicará el reglamento de Pósitos.

PROVINCIAS

El general Riquelme

BARCELONA.—Ha marchado a Madrid el general Riquelme, que ha permanecido tres días en esta población.

Noticias de Guipúzcoa.—La ex emperatriz Zita en Miramar

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha acordado comenzar las obras de ensanche por Ategorrieta.

También ha elegido primer teniente de alcalde a don Antonio Orueta, por once votos, contra nueve, que alcanzó don Julio Segovia.

La ex emperatriz Zita y sus hijos estuvieron en el palacio de Miramar, presenciando una fiesta de presiditidación.

Pagador atracado y detención del autor.—Un ciego ahogado

HUELVA.—En la carretera de Nervia a La Moya fué atracado el pagador de las minas de Riotinto don José López Gómez, de 77 años de edad, a quien le fueron robadas 990 pesetas y 70 libretas de otros tantos obreros.

El atracador hizo sobre el anciano un disparo, que afortunadamente no le alcanzó, dándose después a la fuga, perseguido por varios obreros.

En ayuda de éstos salió un guardia, que consiguió darle alcance, recuperando lo robado.

Llámasse el ladrón José Ortega Feria, de 44 años, vecino de Nervia.

El ciego Ramón Berrinuevo Silva, de 56 años, salió a buscar a una hija suya y tuvo la desgracia de caer a un pozo, pereciendo ahogado.

Un nuevo estudio para el pintor Zuloaga

SEGOVIA.—El insigne pintor Zuloaga está realizando obras en el castillo de Pedraza, donde piensa instalar un monumental estudio.

Accidente motorista.—Dos heridos graves

ALMERIA.—Una motocicleta ocupada por Antonio Hernández y guiada por Manuel Rodríguez, chocó contra un árbol, resultando gravísimos sus dos ocupantes.

Las infantas visitan fábricas y almacenes

BARCELONA.—Esta mañana, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de la duquesa de Campo Alegre, visitaron la fábrica de chocolates de Nelia.

Después estuvieron en los almacenes de mantones de Manila establecidos en la Rambla de Cataluña, núm. 92.

Un "globe-trotter" que lleva recorridos 16.000 kilómetros

SAN SEBASTIAN.—Por la carretera de Francia, llegó ayer a esta ciudad, tripulando un "aéreo-plage", el súbdito alemán John Fischer, que se dedica a recorrer el mundo montado en su extraño vehículo.

Consiste éste en un sencillo «aéreo-plage», chasis de cuatro ruedas ligerísimas e impulsado por una vela, aprovechando el viento, o movido a mano por medio de un plión, cuando el aire permanece tranquilo. El equipaje del turista alemán es exiguo; su indumentaria, ligerísima, la de un atleta en pleno

Ultima hora

Los Reyes en Cataluña

BARCELONA.—Los Reyes oyeron misa esta mañana en el Palacio de Pedralbes.

A las 10.45, acompañados del séquito, fueron a la Casa de Caridad, Maternidad y Expósitos, fundada por el señor Alba.

Recibieron a los Soberanos el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Hicieron una detenida visita entendiéndose minuciosamente del funcionamiento de la Institución y tuvieron cariñosas frases para los pequeños niños recogidos.

Luego fué don Alfonso a visitar la Exposición de Montjuich, y doña Victoria regresó a Palacio.

Las infantas estuvieron en la Diputación, siendo recibidas por el presidente, diputados, altos funcionarios y personalidades.

Visitaron todas las dependencias, admirando el salón de San Jorge y la capilla.

A la una y media regresaron a Palacio, almorzando con los Reyes en familia.

También se sentaron a la mesa el señor González Jonte, profesor que fué del Príncipe de Asturias, y el conde de Maceda.

El embajador de la Argentina y el teniente de navío de aquel país señor Finotti, tuvieron una larga conversación con el Rey, interesándose de la marcha de la construcción de los destructores que se están haciendo en Cartagena.

En Inglaterra

Ha fallecido un hermano de la reina

LONDRES.—Ha fallecido de resultas de una operación quirúrgica, el marqués de Cambridge, hermano de la reina de Inglaterra.

De aviación

El viaje de mis Ruth Elder Debe llegar hoy a Lisboa

LISBOA.—La aviadora Ruth Elder y el capitán Haldermann llegaron a Funchal a bordo del vapor «Lima». Subieron a saludarles los Comités americano, inglés y francés, y gran número de fotógrafos y operadores cinematográficos, que impresionaron películas de los tripulantes del «American Girl».

Ruth, durante la travesía de Azores a Madera, se mostró muy alegre repitiendo constantemente que le gusta mucho volar, y que en el mes de Agosto repetirá su tentativa del vuelo transatlántico. Conversó con los periodistas, pero se negó a conceder entrevistas.

Los aviadores, acompañados de los cónsules, desembarcaron en Funchal, donde de esperaba enorme público; pero a petición de Ruth, la gasolinera atracó en un puente particular para evitar manifestaciones populares.

Visitaron parte de la isla, mostrándose encantados de su belleza. Almorzaron en el monte, invitados por el cónsul americano.

El «Lima» debe llegar hoy al Tafo.

En el Pacifico

Se teme la presencia de una ola gigantesca

HONOLULU.—La estación naval de telegrafía sin hilos ha advertido a todos los barcos que navegan por el Pacifico que se teme la posibilidad de una ola gigantesca que produzca perturbaciones en la superficie del Océano y que pueda ocasionar grandes daños a la navegación.

Se supone que en las islas Hawai se han producido grandes temblores de tierra, que han ocasionado importantes daños.

CAFE CANDELA

Exito creciente es el que cada día alcanza el notabilísimo Trío Hermanas Casuso

Conciertos; tarde, de dos y media a cuatro, y noche, de diez y media a doce.

Los Reyes en Cataluña

BARCELONA.—Los Reyes oyeron misa esta mañana en el Palacio de Pedralbes.

A las 10.45, acompañados del séquito, fueron a la Casa de Caridad, Maternidad y Expósitos, fundada por el señor Alba.

Recibieron a los Soberanos el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Hicieron una detenida visita entendiéndose minuciosamente del funcionamiento de la Institución y tuvieron cariñosas frases para los pequeños niños recogidos.

Luego fué don Alfonso a visitar la Exposición de Montjuich, y doña Victoria regresó a Palacio.

Las infantas estuvieron en la Diputación, siendo recibidas por el presidente, diputados, altos funcionarios y personalidades.

Visitaron todas las dependencias, admirando el salón de San Jorge y la capilla.

A la una y media regresaron a Palacio, almorzando con los Reyes en familia.

También se sentaron a la mesa el señor González Jonte, profesor que fué del Príncipe de Asturias, y el conde de Maceda.

El embajador de la Argentina y el teniente de navío de aquel país señor Finotti, tuvieron una larga conversación con el Rey, interesándose de la marcha de la construcción de los destructores que se están haciendo en Cartagena.

La labor de las secciones en la Asamblea

A las cuatro de la tarde se han reunido las secciones de Acción Social, Defensa Nacional y Obras Públicas.

A ésta asistió el ministro de Fomento.

A las cinco y media terminó la reunión la sección de Codificación.

El presidente manifestó que habían examinado principalmente lo que se refiere al abintestado, que envió días pasados el ministro de Gracia y Justicia.

Cambiaron impresiones y orientaciones pertinentes a la articulación, quedando aprobada la ponencia.

La de Defensa Nacional estuvo presidida por el vicealmirante Rivera y asistieron los generales Soriano, Jordana y Losada.

Esta reunión no fué muy laboriosa. El presidente dió cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de presidentes de secciones.

Se cambiaron también impresiones sobre los asuntos que han de someterse a la Asamblea y se nombraron las ponencias.

Consejo de guerra por el naufragio del "Baracaldo"

Esta mañana, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida por el naufragio del vapor «Baracaldo».

De la lectura del rollo se desprende que hallándose el citado buque en la noche del 18 al 19 de Octubre a 23 millas al Norte de Larache, mandado por el capitán don Antonio Fernández, recibió un golpe o explosión abriéndose un orificio en el casco y hundíendose.

El buque estaba asegurado en 74.000 libras esterlinas.

La Sociedad aseguradora presentó una reclamación y el Consejo ordinario condenó al cargador, al armador y a los oficiales.

Hablando con el general Berenguer.—La paz está asegurada en Ceuta

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Ceuta, el teniente general don Federico Berenguer, propuesto para el mando de la capitania general de la séptima región.

Hablando con un redactor de la Agencia Mencheta, dijo que a primeros de mes marchará a Valladolid para tomar posesión en el caso de que se confirme su nombramiento.

Respecto de la situación de la zona de Ceuta, manifestó que allí ha quedado asegurada la paz, sobre todo en su aspecto militar.

El desarme es un hecho e intentar volver a la rebelión será pueril.

Preguntado si iba a ser nombrado alto comisario civil, contestó que nada podía decir por ser esto cosa del Gobierno.

Cree que debe acentuarse la protección oficial al puerto de Ceuta.

Habló del recibimiento dispensado a los Reyes en aquella población, que fué un alarde de buen gusto.

Añadió que le complacía su designación para Valladolid, pues hace diez años mandó allí el regimiento de Isabel II y dejó muchos amigos.

Niño condecorado

VALENCIA.—Se ha concedido la cruz de Beneficencia al niño Octavio Garrido, que salvó a otro pequeño cuando estaba a punto de perecer ahogado.

El centenario de Goya

ZARAGOZA.—Se están recibiendo colecciones de cuadros para la fiesta del centenario de Goya.

Alcaldía de Aranda de Duero

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado anunciar un concurso de proyectos de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado, por término de cuatro meses, a contar de la publicación del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Aranda de Duero 20 de Octubre de 1927 —El alcalde Lorenzo Moratinos.

Sastrería de Moda

Militar - Paisano - Talar

Ultimos modelos de

PARIS y LONDRES

Corte inglés sistema "Minister,"

Almirante Bonifaz, 15
(Junto a la Casa Saldos)

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlos en Lám-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas

TINTORERIA MASIP

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y a las diez, estreno de la graciosísima comedia interpretada por Vera Gordon y Charles Murray, titulada

Entre papás anda el juego

El viernes 28, interesantísimo debut de la estrella de la danza

(-) GOYESCA (-)

y de la célebre cantante de aires regionales

ASCENSION PASTOR

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para la próxima mensualidad:

Día 2 de Noviembre.—Montepíos civil y militar y remuneraciones.

Día 3.—Tropa mensual.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, jubilados y cesantes de todos los ministerios.

Días 5 y 7.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Bar LA AMISTAD
GERARDO ORTEGA
excocinero del Hotel Universal
Todos los días platos variados y económicos. Se sirven por cubiertos desde 3'50 en adelante.

Platos del día: langosta, callos, calamones y perdices.

Servicio esmerado a la carta.
Se sirven raciones a casas particulares.
SAN LORENZO, 21.—Teléfono 516.

Demuestro a usted que los mejores calzados los vende
EL RIOJANO, Paloma, 54.

La misa de ocho que se celebrará mañana en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Cosme y San Damián, será aplicada por el alma de D. Celestino García Pascual, que falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1927.

Sus hermanas Asunción y Paz, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

MODAS
Gran novedad en sombreros de señora a precios reducidos, desde 15 pesetas en adelante.

ROSA ALEGRE
Calle de Lain-Calvo, 33 y 35.

Para comprar medias y calcetines visite usted
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Tostadores de café "Americano"
DEL BAR «CLUB»
Frente al Mercado Cubierto.

Mezcla FAMILIAS, 2'50 pts., cuarto de kilo. Selectos cafés EL AROMA, de tueste natural, al día y puros.

Las misas que se celebran mañana miércoles, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de la señora doña Antonia Espiñá Bartio, que falleció en igual fecha de 1926.

Sus hijos D. Eulvigis y D.ª Luisa hijo político D. Joaquín Anaya del comercio de esta plaza y demás familia, agradecerán a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana miércoles, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de la señora doña Antonia Espiñá Bartio, que falleció en igual fecha de 1926.

Sus hijos D. Eulvigis y D.ª Luisa hijo político D. Joaquín Anaya del comercio de esta plaza y demás familia, agradecerán a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

La más confortable y mejor organizada. Se distingue por su selecta clientela. Agua corriente y calefacción central en todas las habitaciones.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y el más bajo precio en
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Er día 24 de los corrientes, y acompañado de selecta concurrencia ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Real de

JUGO «MILA»
Para los labios. Sin competencia.
De venta: Perfumería Ossorio.

la artística villa de Sasamón, a las once de la mañana, don Ignacio Martín, cobrador de la Compañía de Aguas con la bella y simpática señorita Felisa Simón y Simón, siendo apadrinados por don Francisco Marín, padre del contrayente y por doña Germana, madre de la novia.

Autorizó el matrimonio el cura párroco don Mariano Peña, que celebró la misa de velaciones con acompañamiento de órgano y dirigiendo al final a los contrayentes, una muy sentida y fervorosa plática.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Santander y otras poblaciones del Norte.

Casa Pío
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

CÓNCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura francesa.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º

Mañana 26 a las ocho y media, se celebrará una misa en el altar de la Inmaculada de la parroquia de San Lorenzo, en sufragio del alma de D. Gerardo Nevares Calvo Jaldón.

Ramón Cantero Izquierdo, soldado del regimiento Infantería del Príncipe, y Gregorio Hernández Pisador, natural de Medina del Campo, se presentaron a la mayor brevedad en la Sección de Cuartas de la Secretaría Municipal, para enterarse de asuntos que les interesan.

En la misma dependencia deben también presentarse Victoriano López Heras y Juan Rodríguez Duque.

POMADA CEREOL
cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

ZOTAL
Cura las enfermedades del ganado, árboles y plantas.
LABORATORIO ZOTAL—SEVILLA

Ayer, a las ocho de la noche, tuvo la desgracia de caerse en la plaza del Duque de la Victoria, la anciana Dña Palacios, de 70 años, causándose la fractura del radio izquierdo, por su tercio inferior, de lo que fue asistida en la Casa de Socorro.

Nunca podrás conseguir, aunque estés un año entero, por completo hallarte sano, aunque tengas mucho esmero, si no bebes el SAN ROQUE JEREZ QUINADO primero.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: Luis Labín, Fernán-González 5, 3.º, Burgos.

Ha regresado de Barcelona la acreditada modista Natividad Escolante.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 60 kilos de anchovas, 70 de perches, 70 de brecas, 70 de zapateros y 40 de sardinas.

REGENT

Presenta su gran colección de tejidos para abrigos y trajes.

Sederías, puntos de lana, jerseys, en lotes, ropa interior, medias y un gran surtido de abrigos de piel.

Sombreros desde 15 pesetas.

RECLAMOS DE LA SEMANA
Tejidos de abrigos de 140 cm a 7'50, ídem traje a 3'75.
Comprar los artículos REGENT es una prueba de buen gusto y distinción.

Anteayer en la estación de Miranda de Ebro, al atravesar el andén general, línea de Castejón a Bilbao, fué arrollado por el correo de Barcelona, Doroteo Gallego Casteñeira, de 46 años, natural de San Esteban (Lugo), pastor, que prestaba sus servicios en Ereña de Poves (Alava).
Conducido al Hospital falleció poco después.



CAFE CANDELA
Exito creciente es el que cada día alcanza el notabilísimo

Trio Hermanas Casuso
Conciertos: tarde, de dos y media a cuatro, y noche, de diez y media a doce.

OPOSICIONES

Pensionado de Música

Esta tarde, a las cuatro, con el ejercicio técnico-práctico de solfeo, han dado comienzo en el Palacio provincial las oposiciones a una plaza de pensionado de la Sección de Música.

Mañana tendrá lugar el ejercicio de piano.

El acto es público.

Forman el tribunal los señores don Emilio Rayón, beneficiado organista de la Catedral; don Cecilio Sagarna, profesor de música de las Escuelas Normales, y don Rafael Chico, director de la banda del regimiento de Lealtad, siendo presidente y secretario los de la Diputación, don José de la Torre y don Pedro Tena.

Los opositores son los siguientes: Violín.—Don Esteban Vélaz Camarero, natural de Burgos.
De piano.—Señorita Teresa Sanz Briones, de Burgos.
Don Mariano Ortega Moncedero, del barrio de Huélgas. Este opositor es ciego.
Don Angel Juan Quesada Vega, de Burgos.
De canto.—Don Lorenzo López Rozas, de Aranda de Duero.

JUGO «MILA»
Para los labios. Sin competencia.
De venta: Perfumería Ossorio.

Coronas de flores naturales
Photo Club, Isla, 9, Burgos

Instalaciones eléctricas
JACINTO MANRIQUE
Alumbrado — Teléfonos — Timbres
Reparaciones y avisos
Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillo
LAIN CALVO, 28 — Teléfono 625

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 25 de Octubre de 1897

Se traspassa una acreditada barbería establecida hace 32 años en la calle de Vitoria, número 4.

DIARIO DE BURGOS publica un resumen de las instrucciones que el Gobierno ha dado al nuevo capitán general de Cuba, señor Blanco, que sustituye al general Weyler.

Con este embarcarán de regreso para la península, los generales Alameda, Moncada, Loño, Montaner y Prats los jefes de Estado Mayor señores Escribano y Bazán y el inspector de Sanidad don Justo Martínez.

—Se ha dispensado en Aranda un entusiasta recibimiento al nuevo director general de Obras públicas y diputado por aquel distrito don Diego Arias de Miranda.

—En la estación le esperaba la música del regimiento de Toledo.

Hubo serenatas, bailes e iluminaciones y se preparó un banquete.

—En las Casas Consistoriales se ha reunido la Junta local de Sanidad, para tratar sobre la prohibición de la entrada al público en el Cementerio el día de Todos los Santos, a causa de la enfermedad variolosa reinante.

—Ha tomado posesión el nuevo párroco de Quintanavides, don Ladislao Alonso Bolinaga.

—El administrador de Correos de Villadiego, don Mariano Gutiérrez, ha introducido una innovación en el servicio, mercedora de ser imitada por los demás funcionarios de la provincia y aun de España entera.

Para evitar las quejas que antes se le dirigían por el mal servicio de los peatones a los pueblos rurales, obligó a los mismos a que en un cuaderno estampen la hora de llegada a las localidades, nota que visa y sella el alcalde diariamente, y cuando vuelven a la administración a recoger la correspondencia le exhiben el citado cuaderno y por él ve si el servicio se cumple con puntualidad.

Con este sencillo sistema ha conseguido que no se produzca ninguna queja contra los peatones.

—Se ha concedido el ingreso en Invalídos al teniente de Infantería, con residencia en esta capital, don Simirio del Valle, a quien le fué amputado el brazo izquierdo, a consecuencia de un balazo recibido en Cuba.

—Ayer, a las siete de la mañana, recibieron la bendición municipal en la iglesia de San Lorenzo don Eusebio Rodríguez y la bella señorita burgalesa doña Irene Velasco.

—Ayer se celebró en la calle de San Juan, núm. 51, planta baja, el anuncio (meeting) socialista para pedir el servicio militar obligatorio.

Presidió el compañero Higinio Gil, y además de este hablaron Lara, Pedro Lucio, Vicente Abad y Clemente Ventura.

—Ha fallecido en Madrid el ilustre general burgalés don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Sedano, contra Bonifacio Martínez Santamaría, condenándole, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

—En la causa instruida en el Juzgado de Castrojeriz, contra Luis Barrolomé Blanco, se ha dictado sentencia, condenándole, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial.

Interdicto de retener, procedente del Juzgado de Haro, seguido por don José Ignacio Montolio y don Fernando Pousa López; ponente, señor Álvarez; defensores, Lics. Ríos y Cadiñanos; procuradores, Echevarrieta y Galarido; Secretaria del Lic. Soto.

Para el Cementerio
Se ponen inscripciones sobre cintas de todas las clases, en la

Encuadernación de Enrique Martínez
Calle de Lain-Calvo, 12.

Regimiento Lanceros de Borbon
4.º DE CABALLERIA

El día 11 del mes de Noviembre próximo a las once de la mañana, y en el cuartel que ocupa este regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo y una yegua que de desecho tiene el mismo, siendo de cuenta de los compradores y a prorrogo el importe de este anuncio; significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de la yegua los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la R. O. C. de 11 de Julio de 1926 (C. L. núm. 144).

Burgos 24 de Octubre de 1927.—El comandante mayor Joaquín Martín.

Alcaldía de Aranda de Duero

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado anunciar un concurso para el estudio y formación de un proyecto de Plaza de Toros en construcción y explotación por término de cincuenta años, con subvención del Ayuntamiento, siendo el plazo para el concurso de cuatro meses, a contar de la publicación del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles de diez de la mañana a dos de la tarde.

Aranda de Duero 22 de Octubre de 1927.—El alcalde, Lorenzo Moratino.

Gran bar FORNOS

MENU PARA MAÑANA
Tortilla a la española
Congrio a la alicientina
Pollo asado
Pan, vino y postres.
Precio: tres pesetas.
Merced, 36.—Teléfono 647.
Servicio a domicilio y a la carta.

CORONAS
y toda clase de trabajos en flores naturales confeccionadas por Sabadell Horticultores de Palencia.

Encargos: Casa Sínde, Almirante Bonifaz, 17, y en Ultramarinos Casa Díez, Moncada núm. 18.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio,
Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto número 1784 nombrando secretario del Gobierno civil de Burgos, a don Ricardo Pastrana.

Real orden número 1238, abriendo un concurso para cubrir las secretarías vacantes en los Ayuntamientos de segunda categoría que se mencionan.

Gobierno civil.—Anunciando que va a procederse a la instrucción del expediente de travesía del pueblo de Villagalijo, en la carretera de Castil de Peones a la de Cerezo a Barbadillo de Herberos.

—Item que don Rafael Dorao, apoderado de don Francisco Antonio de Arceche, solicita la inscripción en el Registro de aguas públicas de la provincia, de un aprovechamiento sito en Villagas.

Edicto de registro por don Manuel Martínez, de Basauri (Vizcaya), de diez pertenencias para la mina de hierro «Puerto Rico», sita en Hontoria del Pinar.

Dando cuenta de la desaparición de dos caballerías.

Administración de Rentas Públicas.—Anunciando que se instruye expediente de investigación para averiguar la pertenencia de tres fincas rústicas sitas en Arcos.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIÓNES
Rosario Hernando Rodríguez, de Burgos, un mes, Llana de Afuera, 8.

NACIMIENTOS
Ninguno.

MATRIMONIOS
Don Eliseo Algóñez Elizalde con doña Agustina Tejero Pérez, mañana, a las diez, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,0.
A la una de la tarde, 694,8.
A las seis de la tarde, 694,0.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 18,0.
Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, E.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA
A las siete y a las diez:
«Entre papás anda el juego».

PARISIANA
A las siete y a las diez:
«El estigma o la hija del torzador».

CAFE CANDELA
Concierto por el «Trio Hermanas Casuso», de dos y media a cuatro y de diez y media a doce.

EL CENTRO.—Gran peluquería Plaza Mayor, - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)
GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel, Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES
CAMIONETAS ligeras. Se venden baratísimas, desde 1.500 pesetas. Informes: Garage Citroen, San Pablo, 5.
AUTOMOVILES usados, algunos muy buenos, se venden desde 1.000 pesetas. Informes: Garage Citroen, San Pablo, 5.
VENDO un automóvil Dodge, muy barato, un Chevrolet Walker, conducción interior, seminuevo. Para verlos: R. Lozano, San Julián, 2.
AUTOMOVIL Ford, en perfecto estado, se vende. Informes: pañeta Hijo de Elias López, Plaza Mayor, 22.

ARRIENDOS
GARAGES. Se arriendan en San Julián núm. 16; servicio de lavaderos, teléfono, luz eléctrica.
SE ARRIENDA planta baja de 175 metros cuadrados, con ancha puerta de entrada, y con o sin habitación. Informes: Paloma, 39, escritorio Burgos.
GRAN LOCAL se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cemento y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 61, fábrica de zapatas.
GARAGE, capaz para dos autos, con foto y agua, se arrienda. Nuto Resura, 16. Razón: portería y Espolón, 42, principal.
SE ARRIENDA piso económico, agua y luz, San Pedro de la Fuente. Informará: Florián Ruiz.
SE ARRIENDAN dos habitaciones con derecho a cocina, para señora soltero matrimonio sin hijos. Razón: San Gil, 8, 3.º, izquierda.

TIERRAS en renta. Se arriendan aproximadamente 900 fanegas de sembradura, casa para vivienda, pajar y tenadas. Para tratar con Cesáreo Lozano, en Cuevas de San Clemente.
PARADOR EN RENTA, se arrienda uno de gran capacidad en Villanueva de Argaño, en el cruce de carreteras Villadiego y Melgarr. Para tratar, con Victorino Arnáiz, en Tardajos.
PISO recién arreglado, se alquila uno en la calle del Emperador, 15, San Pedro de la Fuente.

ALMONEDAS
SE VENDEN enseres de casa y armario para almacén y gramófono. Corral de los Infantes, 6.

TRASPASOS
SE TRASPASA posada y casa de comidas con buena clientela. Santa Dorotea, 19. Informes en la misma.
SE TRASPASAN los comercios de Teófilo López, establecidos en Covarrubias y Campolara por no poderlos atender su dueño, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a dicho señor en Covarrubias.
TRASPASO carnicería y salchichería, muy acreditada, sitio céntrico. Informe en esta Administración.

PERDIDAS
El día 14 del actual desapareció de Belorado una yegua de seis años, pelo rojo, de seti cuartas y media, herrada de las cuatro extremidades, patinada del izquierdo. Su dueño Alfredo García, de Belorado, pagará los gastos a quien la presente.

NODRIZAS
AMA DE CRIA, primeriza, ofécese para casa de los padres. Razón: Felisa Requero, Valdezate (Burgos).

COLOCACIONES
REPRESENTANTE. Lo desea fábrica de resmaltes, pinturas y barnices. Muy buena comisión. Dirigirse con referencias a Luis Mabave Ordo (Guipúzcoa).
SE HALLA vacante la guarda del ganado del pueblo de Castejón. El que lo desee percibirá 60 fanegas de trigo, casa para vivir y libre de todos los pagos. Informes, en el correo elceide.
MAMPOSTEROS se necesitan. Informes, L. Monja y Compañía, General Sanz Pastor, 4.
DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la estación. Inútil presentarse sin buenas referencias.
DEPENDIENTE se necesita en la barbería de Víctor Muro, San Juan, 49.
SE NECESITAN, buenas oficiales para su casa, impuestas en confección fina, en prendas de uniforme; también hace falta una aprendiz. Sastretería, José Camarero, Duque de la Victoria, 19.
CHICO con buenas referencias, de 14 a 18 años, se necesita en la fábrica de tapices, San Julián, 4. También se admiten aprendizas.
DANTALONERA bien impuesta, se ofrece Informes en la imprenta de este periódico.
SIRVIENTA de unos 40 años, para señor solo, que sepa bien los quehaceres de la casa. Dirigirse a Antonio Martínez, Covarrubias.

VENTAS
SE VENDEN dos casas, un solar y dos fanegas de tierra, en jurisdicción de Villadrón a 40 metros de la estación. Informarán en la cantina de dicha estación.
SE VENDE una casa vivienda en el barrio de Cortes. Para tratar en la casa taberna del mismo.
SE VENDEN varios coches en buen uso. Informarán, Hotel Norte y Londres.
VENTA, se vende una partida de sillas de ma jera curvada, en buen estado. Razón: en el Café Candela.
CASA, se vende barata en sitio céntrico, propia para industria. Informarán, Santa Clara, 7, 3.º, derecha.
VACAS LECHERAS. Se venden de primer y segundo parto, con gran producción de leche en el estable del Sr. Moliner. También se venden terneras recién nacidas, de pura raza Holandesa.
VENDO hornos, estanterías, mesas, troqueles y una máquina nueva para abrir heñidos, una bomba de sacar agua con volante y una tartana valenciana seminueva. Razón: San Lorenzo, 36, salchichería.
CUBAS. Se venden de todos los tamaños. Ignacio Palacios, vinos y coloniales.
OCASION. Urgente. Se vende antes del día 1.º una yegua afrancesada; se da a toda prueba, con arcos y carro. También vendemos dos buecos seminuevos y dos carros con sus arcos y bubras. Informarán sus dueños, Adolfo y Rafael, posada de Santander, frente al Matadero.
SALAMANDRA. Comprase en buen estado. Informes en esta Administración.
SE VENDE aparador de nogal y otros muebles. Informes: Puebla, 37, 2.º, derecha.

VARIOS
SE VENDE un piso de la casa calle de Lain-Calvo, 21. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.
SE VENDE junto o separado magnífica máquina de proyecciones para gran salón, con los accesorios necesarios, incluso transformador, todo seminuevo y un buen plano. Para detalles dirigirse a D. Bonifacio Pascual, Aranda de Duero.
HIJO propio para atar sacos, a precios económicos. Ignacio Palacios, vinos y coloniales.
MOLINO en venta o renta, situado entre los pueblos de esta provincia, Villanueva de Argáño e Isar, con tres piedras y cedazo. Informes: Agencia de Negocios Manuel Ruera, Duque de la Victoria, 3 y 4.
TIERRAS EN VENTA. Se venden cinco fanegas de tierra sitas en Villagonzalo Pedernales y Villarico. En esta Administración informarán.
ARBOLÉS frutales y de adorno, se venden de inmejorables clases. Dirección: Angel Hujalva, exceptatuz de la Diputación, Villayuda (Burgos).
SE VENDEN tres carros de par, juncos o separados. Para tratar con Porfirio González, en Pampliega.
SE VENDE partida de tablonés de roble, de 7 y 10 centímetros de grueso, por 240 a 250 de largo, propios para muebles y obras. Se cedrán sueltos o en partidas, en buenas condiciones. Para tratar con Teófilo López, del comercio, en Covarrubias, y los días 31 del actual, 1 y 2 de Noviembre, en la fábrica de tierra de Claudio Angulo, carretera de Madrid (Burgos).
SE VENDEN cien ovejas, de ellas paridas y próximas a parir, por partidas. Para tratar con su dueño: Santiago Aranzón, e. Montañega.

DELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera pared y despertadores. Composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 66 (frente a la Catedral).
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior, a 42 pesetas; gorros, botas y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.
QUERIS que vuestros hijos sean penionistas vitalicios? Inscriblos en Los Previsores del Porvenir. Puebla, 35.
SON INCALCULABLES las nuevas rebajas de precios que este año ofrece «Casa Saldos de San Pablo». Bufandas, género de punto, mantas, jerseys señora y hombre, blcos y pteles para confección, mercería y confecciones en general. San Pablo, 26, Burgos.
ESCOMBROS se necesitan en la «Solana de la Plata». Precio y condiciones informarán en dicha finca.
PROFESORA de corte y confección, trabaja y da lecciones de corte a domicilio económico. Travesía del Mercado, 5, 1.º

La «Solana de la Plata» (MORCO)
Hortalizas, plantas, flores y semillas. Despacho: de dos a ocho de la tarde.

La mejor lejía es LA BURGALESA
Porque limpia y no quemaa.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo limpio y bien granado a precio de tasa.
Idem blanco, clase inferior a 79.
Idem rojo, 77 y medio y 78.
Entradas, 1.500 fanegas aproximadamente.
Tendencia del mercado, en alza.

BIENSOS

Cebada.—Bastantes entradas, por sacos se pagó a 42 y 43.
Yeros.—Este artículo predominó en la plaza, pagándose a 64 y 66.
Titones.—No dejó de haber, se cotizó a 62 y 64.
Avena.—Pocas entradas, a 29 y 30.
Alholvas para sembrar, a 52 y 54 reales.

Habas.—Algo se presentó, pagándose a 64 y 65.
Entradas aproximadamente de todos los piensos, 500 fanegas.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, al detall, a 17 pesetas las cuatro arrobas.
Comidilla a 15 id. id.
Salvadillo, a 9 las tres idem.
Salvado hoja, a 5,50 idem idem.
Precios sostenidos.

LANAS

Lana lavada buena, a 48 y 50 pesetas arroba.
Lana corta lavada, a 56 y 56,50.

Abastos

Merluza, 4,00.
Besugos, 2,50.
Congrio, 3,00.
Lenguados, 5,00.
Platusas, 3,00.
Mero, 5,00.
Pescadillas, 3,00.
Zapateros, 1,00.
Agujas, 0,70.
Almejas, 2,50.
Chirlas, 1,60.
Sardinias, 1,80.
Huevos, 2,50 docena.
Conejos, 3,50 uno.
Pichones, 2,50 par.
Pollos, de 8,00 a 10,00.
Gallinas, de 10,00 a 12,00.
Liebres, 7,00 una.
Idea negra, por mayor, 0,10
Idea blanca, 0,45.
Manzana reineta, 0,50 por mayor.
Manzana corriente, 0,30.
Tomates, 0,20 kilo, por mayor.
Patatas amarillas, por mayor, 1,75 arroba.
Idem blancas, idem, 1,50.
Carbón encina, 2,75 arroba, por mayor.
Idem roble, 2,25.
Nueces, 0,80.
Peras por mayor, 0,40 y 0,50.
Queso blando, 2,00.
Idem duro, 5,00.
Pimientos de asar a 3,00 pesetas docena.
Bolas, 0,70.
Pimientos corrientes, 0,30.
Peras, 0,50.
Manzanas, 0,80.
Tomates, 0,40.
Alubias, 0,40.
Melocotón, 0,70.
Limones, 0,20 uno.
Pepinos, de 0,05 a 0,15.
Ajos, 0,80 ramo.

De la provincia

PAMPLIEGA

La cosecha de uva se da por terminada siendo abundante y de superior calidad.

Precios nominales:
Trigo, la fanega, 78 reales.
Centeno, 49.
Cebada, 33.
Avena, 51.
Vino blanco, 15 64 litros, pesetas 11,00.
Vino tinto, cántaro, 10,00.
Patatas, a 6 reales la arroba.

SEDANO

Trigo d'aga, 80.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 71.
Cebada, 42.
Mueclas, 58.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 220.
Patatas, 6 reales arroba.
Huevos, 2,40 docena.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 26 pesetas la arroba in vivo.
Ganeros, 215.
Lanas, arroba 100.
Piel de cabrito, 22.
Idem de cordero, 11.
Reina un temporal seco, con sol espléndido.
Los precios, sostenidos.

ALBIZ

Garbanzos.—Valencia coiza: arrugados, de 65 a 120 pesetas los 100 kilos; número 1, a 55; pelones, de 53 a 85; número 3, a 55.
Sevilla: blancos tiernos, de 75 a 120 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 50 a 72; arulatos tiernos, de 55 a 70; idem duros, de 41 a 65.
Barcelona: andaluces blandos, de 53 a 110 pesetas los 100 kilos; idem pelones, de 53 a 90.
Aroces.—Aun cuando poca, el mercado de Valencia ha mostrado alguna animación durante la semana última, cerrando la cotización del cáscara, de 29 a 30 pesetas los 100 kilos, y los elaborados, de 30,50 a 40.
Durante la semana del 8 al 14 del corriente se exportaron por el puerto de Valencia, con destino al extranjero, 2.157.310 kilos de arroz y 683.550 en comercio de cabotaje.
Barcelona coiza: Benloch, 0, a 43 y 44 pesetas los 100 kilos; L'Arcel, a 49 y 50; selecto flor, a 52 y 53; matizado corriente a 46 y 47; selecto, a 48 y 49; bomba puro corriente, 105 a 110; idem id. superior, 110 a 115; extra, 120 a 130.
Vinos y alcoholes.—La vendimia toca a su fin en la mayoría de las regiones, y en general, su resultado ha sido altamente satisfactorio y se ha hecho en muy buenas condiciones.
Los precios de los vinos en Barcelona son por grado y hectólitro, mercadería puesta en punto de producción, las siguientes: Priorato, tinto, 310 pesetas; L'aradés, blanco, 280; C. de Tarragona, 2,95; Martorell, 2,85; Mancha, 2,60; mistela blanca, 3,10; idem tinto, 3,15; mostacel, 3,25.
Alcoholes: destilado de orujo, de 140 a 142 pesetas hectólitro de 100 grados, impuesto garantizado; destilados de vino, 95,96, de 243 a 245; rectificadas vínicas, 96,97, de 200 a 270; alcohol neutro de melaza, 96,97, de 248 a 250; desnaturalizados de 90, de 115 a 120; aguardientes de caña, 74/75, de 180 a 182.
Tarragona: precios por reales, grado y carga: nuevo Priorato, blanco y tinto, 13; nuevo del Campo, blanco 12; idem idem tinto, 13; mistelas blancas y tintas, 14 1/2; blancos manchegos, 10 1/2; tintos manchegos, 11 1/2.
Alcoholes: rectificado vínico, 96,97, 215 pesetas hectólitro; idem industrial 247.
Valencia coiza: vinos blancos del país 1,60 pesetas grado y hectólitro: tintos de Utiel, 2,40; rosados, 2,35; blancos de la Mancha, 1,80; claretes, 2; tintos Alicante, 2,70; mosafel 2,80; mistelas blancas, 2,80 idem tintos, 2,70; arropo, 2,30.
Alcoholes rectificados vínicos, 96,97, 232 pesetas hectólitro; idem industria idem, 251.

La avaricia rompe el saco

Soy el primero en trabajar por el bienestar del labrador; las mejoras que consigo, son para mí motivos de satisfacción, tan grande como vosotros lo tendáis (siempre me loáis); mi aspiración,—os lo he repetido muchas veces—, es el ayudaros con mi poco saber y mi mucha voluntad, exponiéndos siempre claramente las mejoras que podéis conseguir y medios para ello, lo mismo que los que tendáis para evitar cualquier peligro que os amenace. Estoy satisfecho con mi pobre trabajo, pues sé que llegáis al comentario de mis artículos; dada la variedad de temas que existen para tratar de vuestro cereal, en esos muchos comentarios sobre los muchos temas, confío que llegará un día en que me libréis de este mi trabajo, impuesto por mi voluntad y seáis vosotros los que en esta «Página» publicéis vuestros estudios, experiencias y adelantos, seguidos por los medios que a vuestro alcance ponga vuestra Asociación. No es cosa de uno ni de varios días; es cuestión de tiempo; en él está mi confianza; mientras tanto seguiré sin separarme de vosotros abusando de la amabilidad de este periódico.

Desgraciadamente hoy vamos a tratar de un asunto de por sí delicado, del cual pueden venir para nosotros muchos y grandes perjuicios, si no vamos con cautela y pedimos todos nosotros un poco en nuestro amor propio.

La tasa en nuestro cereal fué impuesta para conseguir un precio remunerador del mismo. Nuestra miseria iba en aumento, mientras los que traficaban con nuestro producto, obtenían pingües ganancias. La poca remuneración que nos daba nuestro producto nos hacía estar atrasados en el cultivo; no sólo nos desprendíamos de dinero, que no sólo no teníamos, sino que tampoco nos daba nuestro trabajo. Para ponerlos a mejor altura en nuestro cultivo y tener el debido pago a nuestro trabajo, vino el Gobierno, obligando a que nos comprasen a un precio, por el cual podríamos defendernos.

Son ya varios años los que llevamos bajo esta tutela y preguntémosnos todos: ¿La hemos aprovechada? ¿Hemos hecho las mejoras debidas en las tierras? ¿Hemos puesto el cultivo a la altura debida, acoplado a nuestro trabajo todo lo que nos conviene en materia de agricultura? Muchos no. A esos muchos es a los que me dirijo. Desfís saber que esta intervención es transitoria, no es perpetua; bien lo dice el R. D. «Única forma de que su cultivo remanere, de que su precio no sea una excepción en el mercado mundial y de que el agricultor pueda defenderse por sí mismo, cuando cese esta obligada y tutelar acción del Estado».

Y esta tutela cuándo dejará de obrar? Ya nos lo dice: «cuando el agricultor pueda defenderse por sí mismo». Pero el admitir que tenga o no en un momento dada las suficientes fuerzas para defenderse el agricultor por sí mismo, es muy relativo. Cuando llegue ese momento existirán algunos o muchos que, efectivamente, hayan puesto sus tierras a la altura debida y cuenten con los medios de trabajo y de recolección en las mismas, para conseguir un menor coste de producción; pero otros no estarán en estas condiciones, y volveremos nuevamente a ver grandes granjas y grandes propietarios en los pueblos, que serán los que aprovecharon bien esta «tutela» y podrán comprar las tierras de los que no las supieron aprovechar, ya que para ellos, con la contratación libre vendrá su ruina, porque no podrán competir.

Pero volvamos a tratar de cuándo puede desaparecer esta tutela. Este apoyo del Gobierno desaparecerá tan pronto como vea él, si no la abundancia en nosotros, por lo menos el capital necesario para defendernos por nuestros medios, y esto último parece que estamos haciendo conocer a los gobernantes, de lo que trataré en el siguiente artículo.

ZOOIBI

La importación de trigo extranjero

Por la Dirección general de Abastos, y en vista de las peticiones formuladas con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 28 de Agosto y Real orden de 3 de Septiembre del corriente año, sobre importación de trigos exóticos, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la última de las citadas Reales disposiciones, ha acordado adjudicar las cantidades de trigo que se relacionan a continuación, que deberán importarse por las Aduanas expresadas y ser molidas en las fábricas que se indican, en la forma, plazos y condiciones señalados en los referidos preceptos legales.

Al propio tiempo, se ha acordado, también tomar en consideración las peticiones de importar las cantidades que se especifican, concedidas con reserva, y cuyas concesiones se harán firmes, siempre que se soliciten dentro de un plazo que no podrá exceder de noventa días naturales, a contar de las fechas de las comunicaciones de esta Dirección general en que así se expresaba.

Grandes Molinos Vascos, S. A. Zorroza (Vizcaya) y Rentería (Guipúzcoa). 500 toneladas en firme y 9.500 con reserva.
Simó y Compañía, Valencia. 200 en firme y 2.300 con reserva.
Juan Castellanos Rodríguez, Valencia. 100 en firme y 2.400 con reserva.
Vicente Belenguier, Valencia. 200 en firme y 2.300 con reserva.
Ramón Pons Gradolí, Valencia. 100 en firme y 2.400 con reserva.
Asensio Mompó Calabrig, Jativa. (Valencia). 200 en firme y 2.300 con reserva.
Isidoro Martínez Gallarda, Barcelo-

na. 200 en firme y 2.300 con reserva.
Joaquín Regés Albiñana, Barcelona. 100 en firme y 2.400 con reserva.
Joaquín Guillera Molas, Barcelona. 300 en firme y 2.200 con reserva.
Antonio Masferrer Bartrá, Barcelona. 100 en firme y 2.400 en reserva.
Pedro Salisachs Jané, Barcelona. 100 en firme y 2.400 con reserva.
José Rivas Farrés, Sardañola (Barcelona). 200 en firme y 2.300 con reserva.
Martín Moretó Riera, Mollet (Barcelona). 200 en firme y 2.300 con reserva.
Juan Vilaplana Batallé, Barcelona. 300 en firme y 2.500 con reserva.
Harinera Malagueña, S. A. Fábrica San José, Málaga. 1.000 en firme y 2.000 con reserva.
Total: 3.800 toneladas en firme y 42.000 con reservas.
Las cantidades señaladas se considerarán con 10 por 100 de diferencia en más o menos.

Comparad nuestros compases con los de la competencia. Los nuestros son de precisión a partir del de Colegial a 5 pesetas. Además son extra-planos, macizos, extra-niquelados y funcionan a cremallera.

Exigidos así y entonces comparad precios. Los que no son de cremallera su coste es de un 50 por 100 menos y tienen movimiento al usarlos, haciendo un trabajo imperfecto.

PAPELERIA AGUADO
ALMIRANTE BONIFAZ, 21.—Teléfono 762.

LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE

Warner's

CORSELETES
CORSES
FAJAS

ACABAMOS de recibir los últimos modelos de WARNER'S que llaman grandemente la atención por su novedad y buen gusto. Invitamos a usted, señora, para que los examine, seguros de que han de interesarle.

Entre ellos hallará un WARNER'S ideal para V., el cual moldeará perfectamente su silueta y acentuará su propia elegancia.

“El Bon Marché”
Espolón, 6.—BURGOS.

Le parecerá su trabajo mejor si usa

TINTA SAMA

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Folleto del DIARIO DE BURGOS (17)

AUGUSTUS CRAVEN

El sacrificio de Florángel
(Obra premiada por la Academia Francesa)

Se publica con autorización de la casa editorial B. Bauzá, de Barcelona.

trásalada a la pequeña salesca que lo sustituyó las bellas pieles, ligeras y fibrosas con las que de buen o mal grado, cubría a la señorita Josefina, reservándose para ella un abrigo de grosenera lana que basaba para defenderse del frío evitando, de intento, el acostumbrarse a un bienestar que pronto le estaría vedado.

Hecho el cambio sin incidentes, la salesca rodó por el camino de Strand, que en la noche de aquel mismo día, debía conducirles a Memel. El frío era menos intenso que la víspera y a través de las nubes grises el sol lanzaba una luz mortecina sobre las ondas sombrías que casi venían a morir a los pies de los caballos. A la derecha, se alzaban amarillentas dunas; a la izquierda, el mar, agua o arena por todos lados. Ni una caña, ni un árbol ni una brizna de hierba, ni un ser viviente salvo algunas aves marinas, que rozando las olas con su vuelo inquieto, ponían una lúgubre pincelada en el desolado paisaje.

Florángel, con los ojos cerrados, dejaba volar su fantasía por las más hermosas regiones del pasado y del futuro, cuando la señorita Josefina, asomando por vez primera aquella mañana, su cabeza entre un montón de pieles, exclamó con espanto:

—¡Oh, Dios mío! ¿Qué es esto, Gabriela?

Descendió Florángel del país de los sueños.

—Es el mar—dijo.— ¿No lo habéis visto todavía?

—El mar... No; no lo había visto nunca. Y creíame, jamás imaginé que pudiera ir en coche sobre el mar.

La joven sonrió.

—Mirad por este lado, querida señorita, y veréis que no vamos sobre el mar, sino cerca de él.

La anciana miró a uno y otro lado y dijo:

—¡Qué triste y feo es todo esto! Siempre me habían dicho que el mar era una cosa tan hermosa y a lo que se ve es una patraña con la que los viajeros se burlan de las Luernas gentes que no han salido nunca de su casa.

—¡No digáis eso!—replicó Florángel.— El mar es bello cuando es azul, como el cielo cuando sus costas están cubiertas de árboles, de plantas y de flores. Aquí, no; convengo en ello.

Caía ya la tarde cuando hicieron el último relevo. Las cascas de postas estaban situadas más allá de las dunas y como ningún carruaje podía acercarse a ellas, atravesando la llanura de arena, en la que se hubieran hundido hasta los ojos, los caballos eran conducidos hasta la orilla, donde se efectuaban los relevos.

El viento soplabá cada vez con ma-

la maniobra. La lluvia caía a torrentes, las olas asaltaban la barcaza y en medio del caos de los elementos desencadenados, los gritos de la tripulación y el paloteo de los caballos, la pobre mujer creyó llegada su última hora. Pudo, al fin, Florángel tranquilizarla, no sin que ella le replicase amargamente:

—Esta vez no diréis que no atravesamos el mar en coche.

Luego, hasta desembarcar permaneció en silencio.

II

Un peligro mucho más grave aguardaba a nuestros viajeros más allá de Memel, de donde viajaron en trineos al día siguiente. Tres eran los trineos. El primero contenía sus bagajes y les precedía de algunas horas, anunciando con anticipación su llegada en los relevos. En el segundo, semejante a un pesado navío colgado sobre patines, iban los dos amigos, bajo un espeso toldo de pieles. El tercero, enteramente descubierta y muy ligero, era tan pequeño, que apenas cabía en él Clemente, y en la delantería un muchacho fuerte y esbelto. Iban como el viento, tan pronto atrás como delante.

Desde hacía algunas horas el frío era muy vivo y la lluvia torrencial de la víspera había hecho progresar la acción

Cementos COSMOS
Homogeneidad absoluta

AHUYENTE EL REUMATISMO TOMANDO PILDORAS DE WITT

PARA reumatismo crónico, dolor de espalda, dolores en las coyunturas, dolor de riñones, etc., no existe remedio que obra tan rápida y tan seguramente como las Pildoras de Witt para los riñones y la vejiga. Son aprobadas por los médicos y el público por más de cuarenta años. Pida a su farmacia o a esta casa hoy mismo y dentro de veinticuatro horas verá los resultados. Lo garantizamos. Persista y su cura es cierta, no importa cuanto tiempo Vd. puede haber sufrido.

Comercial Anónima Vicente Ferrer, Ribera 2, Comercio 60, 62, 64, Barcelona. — Sr. D. Juan Martín, Alcalá 9, Madrid

